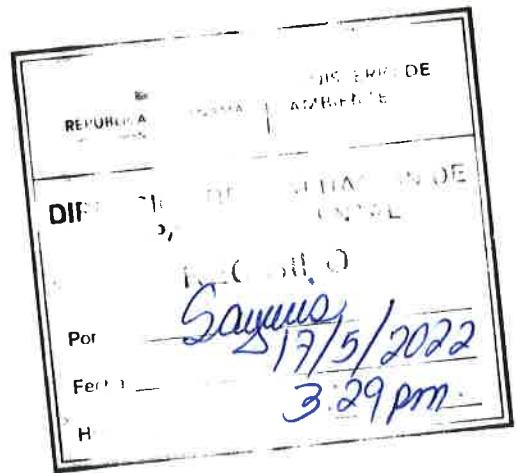


David, 12 de mayo de 2022.

Ingeniero
Domiluis Domínguez E.
Director de Evaluación de Impacto Ambiental
Ministerio de Ambiente
Ciudad de Panamá
E. S. D.



Estimado Ingeniero Domínguez:

Reciba un cordial saludo y los sinceros deseos de éxitos en sus diversas actividades.

En atención a lo dispuesto en el Decreto 123 de 14 de agosto de 2009, Artículos 35 y 36, remito a su despacho las hojas del periódico "Crítica" (originales), fechadas miércoles 11 y jueves 12 de mayo de 2022, en donde se publicaron los Avisos de Consulta Pública del proyecto: "*Urbanización Green Dolega Village*". De igual manera, remito el "Aviso de Consulta Pública" (original) fijado en la sede del Municipio de Dolega, el mimo se fijó el viernes 06 de mayo y se desfijó el jueves 12 de mayo de 2022.

Atentamente,


Luis A. Pineda G.
Representante Legal
Lambda Promociones Inmobiliarias, S. A.

Adjunto: Los documentos originales indicados.



PATTYPRESTAMOS: JUBILADOS DE
css: haga su préstamo hasta 85 años plazo
sin exámenes médicos,no vemos
a p c . p r o g r a m a m o s
talonarios.394-8811,6765-4290



PATTYPRESTAMOS:JUBILADOS DE
css:haga su préstamo hasta los 85 años
plazo sin exámenes médicos,no vemos
apc.394-8811,6765-4290



PATTYPRESTAMOS: SEGURIDAD PU-
Blica. envíenos proforma y cédula.
ofrecemos análisis financiero gratuito.
nuevas promociones.6765-4290 patricia
lopez

AVISO DE CONSULTA PÚBLICA PRIMERA PUBLICACIÓN

Lambda Promociones Inmobiliarias, S. A., hace de conocimiento público que durante OCHO (8) DÍAS HÁBILES contados a partir de la última publicación del presente Aviso, se somete a CONSULTA PÚBLICA el Estudio de Impacto Ambiental, CATEGORÍA II, que a continuación se describe:

Nombre del Proyecto: Urbanización Green Dolega Village.

Promotor: Lambda Promociones Inmobiliarias, S. A.

Localización: Lote próximo al puente sobre la Quebrada Grande en la vía Dolega-Dos Ríos, corregimiento Dolega (Cabecera), distrito de Dolega, Chiriquí.

Breve Descripción del Proyecto: El proyecto involucra acondicionamiento de 115 lotes residenciales y construcción de una vivienda con tanque séptico en cada lote. Así mismo se propone la construcción de calles, cunetas, aceras, áreas de uso público, un centro parvulario, un centro comunal, un área de juegos infantil, un parque vecinal, una capilla, un pozo y un tanque de reserva de agua.

Impactos Negativos: Reducción de la cobertura vegetal. Pérdida de suelo por erosión. Contaminación del aire con polvo y ruido. Contaminación del suelo con desechos sólidos derivados de la construcción. Contaminación del suelo con desechos sólidos, principalmente, desechos domésticos.

Medidas de mitigación: Revegetar las áreas desprovistas de cobertura vegetal con grama en el menor tiempo posible. Arborizar las áreas de uso público con especies ornamentales adecuadas a los objetivos del proyecto. Acopiar y trasladar los desechos de la construcción al vertedero municipal. Ubicar recipientes para depositar los desechos sólidos, así mismo utilizar bolsas negras para el manejo adecuado de los desechos. Utilizar lonas en los camiones que transporten materiales particulados. Realizar riego de agua durante la estación seca para evitar la formación de polvaredas. Limpieza periódica de la red de drenajes para garantizar un manejo adecuado de la precipitación pluvial.

Impactos Positivos: Incremento en la oferta de viviendas de interés social en el distrito de Dolega. Apertura de plazas de empleos. Contribución a la economía local a través de la compra de bienes y servicios. Contribución la municipalidad a través del pago de impuestos. Contribución al ordenamiento territorial del distrito de Dolega, evitando el crecimiento desordenado en la construcción de viviendas. Entrada de nuevos agentes en la dinámica económica del distrito. Consolidación de núcleos familiares al adquirir una vivienda propia.

Dicho documento estará disponible en las oficinas de la Administración Regional del Ministerio de Ambiente en Chiriquí, y en Ministerio de Ambiente, oficinas de nivel central ubicadas en Albrook, Edificio 804, en horario de ocho de la mañana a cuatro de la tarde (8:00 a.m. a 4:00 p.m.).

Los comentarios y recomendaciones, sobre el referido estudio, deberán remitirse formalmente a las oficinas de la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente en Chiriquí y al Ministerio de Ambiente, oficinas de nivel central, dentro del término de 8 días hábiles a partir de la última publicación del presente Aviso.



PATTYPRESTAMOS: EDUCADORES: ppx1, ppx2, permanentes, ofrecemos diversas opciones de préstamo, consolide, igual sin capacidad. 394-8811, 6765-4290 no somos prestamistas



PATTYPRESTAMOS: JUBILADOS DE css: haga su préstamo hasta 85 años plazo sin exámenes médicos, no vemos a p.c. programamos talonarios. 394-8811, 6765-4290



PATTYPRESTAMOS: JUBILADOS DE contraloría: haga su préstamo sin exámenes médicos, no vemos a p.c. programe su presupuesto. 394-8811, cel 6765-4290



PAEGURIDAD PU- cessoria y cédula, platico gratuito. apc15-4290 patricia



PATTYPRESTAMOS: FUNCIONARIOS PÚBLICOS, envíenos proforma y cedula: ofrecemos análisis financiero gratuito, nuevas promociones. 394-8811, 6765-4290. no somos prestamistas

AVISO DE CONSULTA PÚBLICA ÚLTIMA PUBLICACIÓN

Lambda Promociones Inmobiliarias, S. A., hace de conocimiento público que durante OCHO (8) DÍAS HÁBILES contados a partir de la última publicación del presente Aviso, se somete a CONSULTA PÚBLICA el Estudio de Impacto Ambiental, CATEGORÍA II, que a continuación se describe:

Nombre del Proyecto: Urbanización Green Dolega Village.

Promotor: Lambda Promociones Inmobiliarias, S. A.

Localización: Lote próximo al puente sobre la Quebrada Grande en la vía Dolega-Dos Ríos, corregimiento Dolega (Cabecera), distrito de Dolega, Chiriquí.

Breve Descripción del Proyecto: El proyecto involucra acondicionamiento de 115 lotes residenciales y construcción de una vivienda con tanque séptico en cada lote. Así mismo se propone la construcción de calles, cunetas, aceras, áreas de uso público, un centro parvulario, un centro comunal, un área de juegos infantil, un parque vecinal, una capilla, un pozo y un tanque de reserva de agua.

Impactos Negativos: Reducción de la cobertura vegetal. Pérdida de suelo por erosión. Contaminación del aire con polvo y ruido. Contaminación del suelo con desechos sólidos derivados de la construcción. Contaminación del suelo con desechos sólidos, principalmente, desechos domésticos.

Medidas de mitigación: Revegetar las áreas desprovistas de cobertura vegetal con grama en el menor tiempo posible. Arborizar las áreas de uso público con especies ornamentales adecuadas a los objetivos del proyecto. Acopiar y trasladar los desechos de la construcción al vertedero municipal. Ubicar recipientes para depositar los desechos sólidos, así mismo utilizar bolsas negras para el manejo adecuado de los desechos. Utilizar lonas en los camiones que transporten materiales particulados. Realizar riego de agua durante la estación seca para evitar la formación de polvaredas. Limpieza periódica de la red de drenajes para garantizar un manejo adecuado de la precipitación pluvial.

Impactos Positivos: Incremento en la oferta de viviendas de interés social en el distrito de Dolega. Apertura de plazas de empleos. Contribución a la economía local a través de la compra de bienes y servicios. Contribución la municipalidad a través del pago de impuestos. Contribución al ordenamiento territorial del distrito de Dolega, evitando el crecimiento desordenado en la construcción de viviendas. Entrada de nuevos agentes en la dinámica económica del distrito. Consolidación de núcleos familiares al adquirir una vivienda propia.

Dicho documento estará disponible en las oficinas de la Administración Regional del Ministerio de Ambiente en Chiriquí, y en Ministerio de Ambiente, oficinas de nivel central ubicadas en Albrook, Edificio 804, en horario de ocho de la mañana a cuatro de la tarde (8:00 a.m. a 4:00 p.m.).

Los comentarios y recomendaciones, sobre el referido estudio, deberán remitirse formalmente a las oficinas de la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente en Chiriquí y al Ministerio de Ambiente, oficinas de nivel central, dentro del término de 8 días hábiles a partir de la última publicación del presente Aviso.

Av. 339895

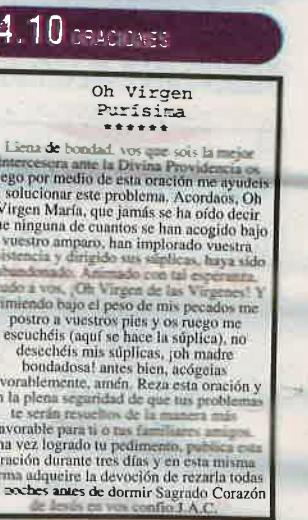


L
ero:
n
.
A.

AV. 250561



PATTYPRESTAMOS: SEGURIDAD PÚBLICA. con un año de permanencia ofrecemos \$19.500 en sus manos con un banco. 6765-4290



HOLA AMORES ofrezco servicios de masajitos buenos precio y algo más domicilio 67589980

EZA REQUIERE NMEDIATA

TECNICOS EN LIMPIEZA

CHITRE, LAS ME, CHANGUINOLA, RERA Y COLON)

• Experiencia en uso de máquinas (extractoras, pulidoras, presión de agua).

de acuerdo a desempeño.
co@hotmail.com

AV. 242519

AVISO DE CONSULTA PÚBLICA

Lambda Promociones Inmobiliarias, S. A., hace de conocimiento público que durante OCHO (8) DÍAS HÁBILES contados a partir de la última publicación del presente Aviso, se somete a CONSULTA PÚBLICA el Estudio de Impacto Ambiental, CATEGORÍA II, que a continuación se describe:

Nombre del Proyecto: Urbanización Green Dolega Village.

Promotor: Lambda Promociones Inmobiliarias, S. A

Localización: Lote próximo al puente sobre la Quebrada Grande en la vía Dolega-Dos Ríos, corregimiento Dolega (Cabeceira), distrito de Dolega, Chiriquí.

Breve Descripción del Proyecto: El proyecto involucra acondicionamiento de 115 lotes residenciales y construcción de una vivienda con tanque séptico en cada lote. Así mismo se propone la construcción de construcción de calles, cunetas, aceras, áreas de uso público, un centro parvulario, un centro comunal, un área de juegos infantil, un parque vecinal, una capilla, un pozo y un tanque de reserva de agua.

Impactos Negativos: Reducción de la cobertura vegetal. Pérdida de suelo por erosión. Contaminación del aire con polvo y ruido. Contaminación del suelo con desechos sólidos derivados de la construcción. Contaminación del suelo con desechos sólidos, principalmente, desechos domésticos.

Medidas de mitigación: Revegetar las áreas desprovistas de cobertura vegetal con grama en el menor tiempo posible. Arborizar las áreas de uso público con especies ornamentales adecuadas a los objetivos del proyecto. Acopiar y trasladar los desechos de la construcción al vertedero municipal. Ubicar recipientes para depositar los desechos sólidos, así mismo utilizar bolsas negras para el manejo adecuado de los desechos. Utilizar lonas en los camiones que transporten materiales particulados. Realizar riego de agua durante la estación seca para evitar la formación de polvaredas. Limpieza periódica de la red de drenajes para garantizar un manejo adecuado de la precipitación pluvial.

Impactos Positivos: Incremento en la oferta de viviendas de interés social en el distrito de Dolega. Apertura de plazas de empleos. Contribución a la economía local a través de la compra de bienes y servicios. Contribución la municipalidad a través del pago de impuestos. Contribución al ordenamiento territorial del distrito de Dolega, evitando el crecimiento desordenado en la construcción de viviendas. Entrada de nuevos agentes en la dinámica económica del distrito. Consolidación de núcleos familiares al adquirir una vivienda propia.

Dicho documento estará disponible en las oficinas de la Administración Regional del Ministerio de Ambiente en Chiriquí, y en Ministerio de Ambiente, oficinas de nivel central ubicadas en Albrook, Edificio 804, en horario de ocho de la mañana a cuatro de la tarde (8:00 a.m. a 4:00 p.m.).

Los comentarios y recomendaciones, sobre el referido estudio, deberán remitirse formalmente a las oficinas de la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente en Chiriquí y al Ministerio de Ambiente, oficinas de nivel central, dentro del término de 8 días hábiles a partir de la última publicación del presente Aviso.





ACTA DE REUNIÓN DE JUNTA

6-5-22

10:08 a.m.

[Signature]

En la sala de reuniones de la Alcaldía Municipal de Dolega, se realizó la reunión de Junta de Gobierno, el día 6 de mayo del año 2022, a las 10:08 a.m., en la cual se acordó lo siguiente:

1. Se informó que el día 2 de mayo se realizó una reunión entre autoridades de la Alcaldía de Dolega y la Autoridad de Desarrollo Rural (ADER), para tratar sobre la situación de los terrenos que se encuentran en la vereda La Ciénaga, que fueron adquiridos por la Alcaldía de Dolega, pero que no se han ejecutado las mejoras que se acordaron en la reunión anterior.

2. Se informó que el día 2 de mayo se realizó una reunión entre autoridades de la Alcaldía de Dolega y la Autoridad de Desarrollo Rural (ADER), para tratar sobre la situación de los terrenos que se encuentran en la vereda La Ciénaga, que fueron adquiridos por la Alcaldía de Dolega, pero que no se han ejecutado las mejoras que se acordaron en la reunión anterior.

3. Se informó que el día 2 de mayo se realizó una reunión entre autoridades de la Alcaldía de Dolega y la Autoridad de Desarrollo Rural (ADER), para tratar sobre la situación de los terrenos que se encuentran en la vereda La Ciénaga, que fueron adquiridos por la Alcaldía de Dolega, pero que no se han ejecutado las mejoras que se acordaron en la reunión anterior.

4. Se informó que el día 2 de mayo se realizó una reunión entre autoridades de la Alcaldía de Dolega y la Autoridad de Desarrollo Rural (ADER), para tratar sobre la situación de los terrenos que se encuentran en la vereda La Ciénaga, que fueron adquiridos por la Alcaldía de Dolega, pero que no se han ejecutado las mejoras que se acordaron en la reunión anterior.

5. Se informó que el día 2 de mayo se realizó una reunión entre autoridades de la Alcaldía de Dolega y la Autoridad de Desarrollo Rural (ADER), para tratar sobre la situación de los terrenos que se encuentran en la vereda La Ciénaga, que fueron adquiridos por la Alcaldía de Dolega, pero que no se han ejecutado las mejoras que se acordaron en la reunión anterior.

6. Se informó que el día 2 de mayo se realizó una reunión entre autoridades de la Alcaldía de Dolega y la Autoridad de Desarrollo Rural (ADER), para tratar sobre la situación de los terrenos que se encuentran en la vereda La Ciénaga, que fueron adquiridos por la Alcaldía de Dolega, pero que no se han ejecutado las mejoras que se acordaron en la reunión anterior.



12-5-22

2:54 p.m.

[Signature]